

1000

Pensilvania, 21 de Julio de 2026

Especialista

JUAN CARLOS LOAIZA SERNA.

Rector.

IES-CINOC

Asunto: Informe Austeridad del Gasto Segundo Trimestre (Abril – junio de 2026).

Cordial saludo.

El presente Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 es elaborado por la Oficina de Control Interno en ejercicio de su función de evaluación independiente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de realizar seguimiento al comportamiento de los gastos institucionales y verificar la aplicación de las medidas orientadas al uso eficiente, racional y transparente de los recursos públicos.

El análisis se fundamenta en la información de la ejecución presupuestal por fuentes de financiación (Recursos Propios, Recursos Nación, Recursos Excedentes Nación, Recursos Excedentes de Cooperativas y Recursos del Plan de Cobertura Institucional), suministrada por la Jefe de la División Administrativa y Financiera, la cual constituye la base para evaluar el comportamiento de los principales rubros de gasto ejecutados durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026.

En desarrollo del enfoque de auditoría basada en riesgos, el presente seguimiento se orienta a identificar variaciones significativas en los rubros priorizados dentro de la política de austeridad institucional, evaluar la efectividad de los controles implementados para la racionalización del gasto y determinar posibles situaciones que puedan generar riesgos de ineficiencia, uso inadecuado de los recursos públicos o incumplimiento de las directrices institucionales en materia de austeridad.

Para la elaboración del informe se tomaron como referentes la Política de Austeridad del Gasto adoptada por la Institución Universitaria UNIOC, así como el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2026-2027. Durante el desarrollo del seguimiento se evidenció que dicho plan no presentó actualizaciones durante la vigencia 2026, aspecto que será objeto de observación dentro del presente informe, considerando la importancia de mantener este instrumento articulado con la planeación institucional y las condiciones actuales de operación.

Como parte del ejercicio de evaluación independiente, se efectuó un análisis comparativo entre la ejecución presupuestal del segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, con el propósito de

identificar tendencias, variaciones e impactos sobre los rubros de mayor representatividad económica, así como valorar la aplicación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

Los resultados obtenidos permiten emitir conclusiones objetivas sobre el comportamiento del gasto institucional durante el periodo evaluado y formular recomendaciones dirigidas a fortalecer el Sistema de Control Interno, la gestión del riesgo, la planeación presupuestal y la implementación de acciones preventivas que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión administrativa y financiera, en concordancia con los principios del MIPG y las políticas de transparencia, eficiencia y sostenibilidad financiera de la Institución Universitaria UNIOC.

PARTE I: Informe de Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales generales.

Concepto	2025	2026	aumento/dis muyo	valor	porcentaje
Salarios abril	\$ 149.363.177	\$ 178.459.207	Aumentó	\$ 29.096.030	19%
Salarios mayo	\$ 149.450.569	\$ 179.494.625	Aumentó	\$ 30.044.056	20%
Salarios junio	\$ 212.030.443	\$ 174.405.504	Disminuyó	-\$ 37.624.939	-18%
	\$ 510.844.189	\$ 532.359.336	Disminuyó	\$ 21.515.147	4%
Prima Técnica No salarial abril	\$ 3.931.874	\$ -	Disminuyó	-\$ 3.931.874	-100%
Prima Técnica No salarial mayo	\$ 3.931.874	\$ -	Disminuyó	-\$ 3.931.874	-100%
Prima Técnica No salarial junio	\$ 5.453.206	\$ -	Disminuyó	-\$ 5.453.206	-100%
	\$ 13.316.954	\$ -		-\$ 13.316.954	-100%
Bonificaciones por servicios abril	\$ 717.421	\$ 568.953	Disminuyó	-\$ 148.468	-21%
Bonificaciones por servicios mayo	\$ 6.774.752	\$ 1.994.285	Disminuyó	-\$ 4.780.467	-71%
Bonificaciones por servicios junio	\$ 2.256.786	\$ 1.506.215	Disminuyó	-\$ 750.571	-33%
	\$ 9.748.959	\$ 4.069.453	Disminuyó	-\$ 5.679.506	-58%
Subsidio de Alimentación abril	\$ 462.290	\$ 529.280	Aumentó	\$ 66.990	14%
Subsidio de Alimentación mayo	\$ 462.290	\$ 529.280	Aumentó	\$ 66.990	14%
Subsidio de Alimentación junio	\$ 650.223	\$ 529.280	Disminuye	-\$ 120.943	-19%
	\$ 1.574.803	\$ 1.587.840	Aumentó	\$ 13.037	1%
Auxilio de Transporte abril	\$ 1.000.000	\$ 1.992.760	Aumentó	\$ 992.760	99%
Auxilio de Transporte mayo	\$ 1.000.000	\$ 1.992.760	Aumentó	\$ 992.760	99%
Auxilio de Transporte junio	\$ 3.040.000	\$ 1.992.760	Disminuyó	-\$ 1.047.240	-34%
	\$ 5.040.000	\$ 5.978.280	Aumentó	\$ 938.280	19%

Prima de Vacaciones abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Prima de Vacaciones mayo	\$ -	\$ 1.735.088	Aumentó	\$ 1.735.088	100%
Prima de Vacaciones junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100%
	\$ -	\$ 1.735.088	Aumentó	\$ 1.735.088	100%
Bonificación Especial Rec. Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Bonificación Especial Rec. Mayo	\$ -	\$ 108.372	Aumentó	\$ 108.372	100%
Bonificación Especial Rec. Junio	\$ -	\$ -		\$ -	100%
	\$ -	\$ 108.372	Aumentó	\$ 108.372	100%
Horas extras abril	\$ 740.477	\$ 918.986	Aumentó	\$ 178.509	24%
Horas extras mayo	\$ 818.235	\$ 949.313	Aumentó	\$ 131.078	16%
Horas extras junio	\$ 1.236.293	\$ 949.313	Disminuye	-\$ 286.980	-23%
	\$ 2.795.005	\$ 2.817.612	Aumentó	\$ 22.607	1%
Gastos de representación abril	\$ 4.286.632	\$ 4.907.764	Aumentó	\$ 621.132	14%
Gastos de representación mayo	\$ 4.286.632	\$ 4.907.764	Aumentó	\$ 621.132	14%
Gastos de representación junio	\$ 6.062.455	\$ 4.907.764	Disminuye	-\$ 1.154.691	-19%
	\$ 14.635.719	\$ 14.723.292	Disminuyó	\$ 87.573	1%

Análisis comparativo de las vigencias 2025 y 2026 – Segundo trimestre, Parte No. 1

En cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, se realizó el análisis comparativo de la ejecución de los principales rubros de gastos de personal y servicios públicos correspondientes al segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, evidenciando los siguientes resultados.

Gastos de personal: Durante el segundo trimestre de 2026, el rubro de salarios registró un incremento frente a la vigencia 2025, pasando de \$510.844.189 a \$532.359.336, equivalente a un aumento de \$21.515.147 (4,21%). Este comportamiento obedece principalmente a los ajustes salariales aplicados durante la vigencia 2026.

En cuanto a la Prima Técnica No Salarial, se evidencia una reducción del 100%, al pasar de \$13.316.954 en 2025 a \$0 en 2026, lo cual representa una disminución de \$13.316.954. este concepto ya no es reconocido a ningún funcionario de la entidad, lo que significa que esta remuneración no salarial desaparece.

El rubro de Bonificaciones por Servicios Prestados presentó una disminución significativa del 58,26%, reduciéndose de \$9.748.959 a \$4.069.453, con una diferencia de \$5.679.506, comportamiento asociado a la menor causación de este concepto durante el trimestre.

El Subsidio de Alimentación mostró un comportamiento estable, con un incremento de 0,83%, pasando de \$1.574.803 a \$1.587.840, equivalente a \$13.037 porco significativo para el análisis comparativo.

Por su parte, el Auxilio de Transporte aumentó de \$5.040.000 a \$5.978.280, registrando un incremento de 18,62%, explicado por el reajuste del auxilio legalmente establecido para la vigencia 2026.

La Prima de Vacaciones, que no presentó ejecución durante el segundo trimestre de 2025, registró pagos por \$1.735.088 en 2026, producto del reconocimiento de esta prestación social a funcionario que adquirió el derecho durante el periodo evaluado, para el caso, la liquidación de este concepto al vicerrector académico quien pasa de vicerrector a ocupar el cargo de Coordinador del sistema interno de aseguramiento a la calidad.

La Bonificación Especial de Recreación presentó una variación poco significativa en términos absolutos, pasando de \$0 en 2025 a \$108.372 en 2026, comportamiento asociado a la programación de vacaciones del personal durante este periodo de tiempo.

Las Horas Extras permanecieron prácticamente estables, con un incremento de apenas 0,81%, pasando de \$2.795.005 a \$2.817.612, lo que evidencia un adecuado control sobre este tipo de gasto.

Los Gastos de Representación registraron una variación mínima del 0,60%, aumentando de \$14.635.719 a \$14.723.292, equivalente a \$87.573, comportamiento acorde con los ajustes salariales establecidos para la vigencia.

El análisis comparativo entre las vigencias 2025 y 2026 evidencia que el incremento del gasto durante el segundo trimestre se concentra principalmente en los salarios, el auxilio de transporte y algunos conceptos prestacionales derivados de los ajustes salariales y de las obligaciones laborales propias de la vigencia. En contraste, se observa una reducción significativa en rubros como la Prima Técnica No Salarial y las Bonificaciones por Servicios Prestados, lo que contribuye a mitigar el crecimiento del gasto de funcionamiento.

RELACIÓN DE PAGOS HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS SEGUNDO TRIMESTRE 2025 -2026

El siguiente cuadro muestra la comparación de los pagos efectuados durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. De acuerdo con la información registrada en la ejecución presupuestal de gastos de ambas vigencias, se destacan los siguientes resultados.

RESUMEN HORAS EXTRAS POR RECARGO NOCTURNO- DOMINICALES Y FESTIVOS TRIMESTRE 2-2026									
	abr-25	abr-26	% Increm o Disminución	may-25	may-26	% Increm o Disminución	jun-25	jun-26	% Increm o Disminución
Valores cancelados	\$ 740.477	\$ 918.986	Incrementa 24%	\$ 818.235	\$ 949.313	Incrementa 16%	\$ 1.236.293	\$ 949.313	Disminuye -23%

Durante el segundo trimestre de 2026, los pagos por concepto de horas extras correspondientes a recargos nocturnos, dominicales y festivos presentaron un comportamiento variable respecto del mismo periodo de la vigencia 2025.

En el mes de abril, el valor cancelado pasó de \$740.477 en 2025 a \$918.986 en 2026, lo que representa un incremento de \$178.509, equivalente al 24,11 %.

Para el mes de mayo, los pagos aumentaron de \$818.235 a \$949.313, registrando una variación positiva de \$131.078, correspondiente al 16,02 %.

En junio, de acuerdo con las cifras suministradas, el valor cancelado fue de \$1.236.293 en 2025 y \$949.313 en 2026, lo que corresponde a una disminución de \$286.980 (23,21 %). La reducción presentada obedece a que durante la vigencia 2025 específicamente en el mes de junio se canceló retroactivo de los meses de enero a mayo 2025 por concepto de horas extras.

En términos generales, el comportamiento trimestral evidencia incrementos en abril y mayo, asociados posiblemente a mayores requerimientos del servicio o a la programación institucional durante dichos meses. Sin embargo, la disminución registrada en junio contribuye a moderar el comportamiento del gasto por este concepto. Se recomienda mantener el seguimiento periódico a la autorización y ejecución de horas extras, con el fin de garantizar su reconocimiento únicamente cuando exista necesidad del servicio y disponibilidad presupuestal, en observancia de los principios de austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público.

Servicios Personales Indirectos vigencia segundo trimestre 2025-2026

Con el propósito de realizar un análisis comparativo de la contratación por prestación de servicios correspondiente al segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, con base en la ejecución de los contratos financiados mediante Recursos de la Nación, Recursos Propios, Plan Integral de Cobertura (PIC) y Excedentes de Cooperativas.

En cumplimiento de las funciones de evaluación y seguimiento asignadas a la Oficina de Control Interno y de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, se efectuó el análisis de la contratación suscrita durante los meses de abril, mayo y junio de las vigencias objeto de comparación.

El propósito es identificar las variaciones presentadas en la utilización de las diferentes fuentes de financiación, evaluar el comportamiento de la contratación de prestación de servicios y determinar la incidencia de dichas variaciones en la gestión presupuestal y contractual de la Institución.

El análisis evidencia una reconfiguración de la estructura de financiación de la contratación durante la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025. Mientras que en 2025 la contratación se financió principalmente con Recursos Propios y Excedentes de Cooperativas, en 2026 se observa una mayor participación de los Recursos de la Nación y un incremento significativo de los recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC), lo que permitió diversificar las fuentes de financiación para atender las necesidades institucionales.

En este contexto, el incremento observado en la contratación durante el segundo trimestre de 2026 no obedece exclusivamente a un aumento del gasto contractual, sino principalmente a una redistribución de las fuentes presupuestales disponibles para financiar la prestación de

servicios. Esta situación evidencia un cambio en la composición de la financiación institucional, orientado a fortalecer el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y misionales mediante una mayor utilización de recursos externos y específicos.

Los resultados del presente análisis constituyen un insumo para la evaluación de la gestión contractual y presupuestal de la Institución, permitiendo identificar tendencias en la ejecución de los recursos, verificar la coherencia entre la contratación realizada y las necesidades institucionales, y fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento y control, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Control Interno y las disposiciones vigentes sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

Valores cancelados semestre No. 1 2026

Mes	Nación	Propios	PIC	Cooperativas	Total mes
enero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
febrero	\$ 44.929.686	\$ 19.698.652	\$ 40.151.468	\$ 5.722.525	\$ 110.502.331
marzo	\$ 94.141.078	\$ 74.541.502	\$ 74.450.503	\$ 33.942.688	\$ 277.075.771
abril	\$ 73.906.082	\$ 72.235.069	\$ 48.345.024	\$ 17.271.344	\$ 211.757.519
mayo	\$ 186.499.159	\$ 53.049.227	\$ 58.063.391	\$ 20.742.850	\$ 318.354.627
junio	\$ 134.183.400	\$ 72.559.159	\$ 52.553.160	\$ 11.975.271	\$ 271.270.990
Total semestre	\$ 533.659.405	\$ 292.083.609	\$ 273.563.546	\$ 89.654.678	\$ 1.188.961.238

contratados prestación 2026 por fuente de financiación primer semestre.

Valores cancelados contratos de prestación de servicios 1 semestre 2025-2026

Mes	Nación 2025	Nación 2026	Propios 2025	Propios 2026	PIC 2025	PIC 2026	Coop 2025	Coope 2026
enero	\$ -	\$ -	\$ 1.428.383	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
febrero	\$ -	\$ 44.929.686	\$ 34.647.024	\$ 19.698.652	\$ 11.572.474	\$ 40.151.468	\$ 3.274.168	\$ 5.722.525
marzo	\$ -	\$ 94.141.078	\$ 101.596.108	\$ 74.541.502	\$ 24.658.470	\$ 74.450.503	\$ 35.065.149	\$ 33.942.688
abril	\$ -	\$ 73.906.082	\$ 152.452.062	\$ 72.235.069	\$ 16.817.747	\$ 48.345.024	\$ 35.065.139	\$ 17.271.344
mayo	\$ -	\$ 186.499.159	\$ 164.276.765	\$ 53.049.227	\$ 21.384.302	\$ 58.063.391	\$ 38.856.966	\$ 20.742.850
junio	\$ -	\$ 134.183.400	\$ 151.816.578	\$ 72.559.159	\$ 18.110.134	\$ 52.553.160	\$ 48.679.469	\$ 11.975.271
	\$ -	\$ 533.659.405	\$ 606.216.920	\$ 292.083.609	\$ 92.543.127	\$ 273.563.546	\$ 160.940.891	\$ 89.654.678

Contratos prestación de servicios comparativo por fuente de financiación.

Mes	Nación 2025	Nación 2026	Diferencia (\$)	Diferencia (%)
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Febrero	\$ 0	\$ 44.929.686	\$ 44.929.686	100%
Marzo	\$ 0	\$ 94.141.078	\$ 94.141.078	100%
Abril	\$ 0	\$ 73.906.082	\$ 73.906.082	100%
Mayo	\$ 0	\$ 186.499.159	\$ 186.499.159	100%
Junio	\$ 0	\$ 134.183.400	\$ 134.183.400	100%
Total, semestre	\$ 0	\$ 533.659.405	\$ 533.659.405	100%

Valores contratos prestación de servicios 2025-2026 recursos Nación.

Mes	Propios 2025	Propios 2026	Diferencia (\$)	Diferencia (%)
Enero	\$ 1.428.383	\$ 0	-\$ 1.428.383	-100,00%
Febrero	\$ 34.647.024	\$ 19.698.652	-\$ 14.948.372	-43,14%
Marzo	\$ 101.596.108	\$ 74.541.502	-\$ 27.054.606	-26,63%
Abril	\$ 152.452.062	\$ 72.235.069	-\$ 80.216.993	-52,62%
Mayo	\$ 164.276.765	\$ 53.049.227	-\$ 111.227.538	-67,71%
Junio	\$ 151.816.578	\$ 72.559.159	-\$ 79.257.419	-52,21%
Total, semestre	\$ 606.216.920	\$ 292.083.609	-\$ 314.133.311	-51,82%

Valores contratos prestación de servicios 2025-2026 recursos propios.

Durante el primer semestre de 2026, la contratación financiada con Recursos Propios presentó una ejecución de \$292.083.609, frente a \$606.216.920 ejecutados en el mismo periodo de 2025, evidenciando una disminución absoluta de \$314.133.311, equivalente al 51,82 %.

La reducción fue constante durante todos los meses del semestre, destacándose mayo como el periodo de mayor disminución (-67,71 %), seguido de abril (-52,62 %) y junio (-52,21 %). Este comportamiento refleja una menor participación de los Recursos Propios en la financiación de los contratos de prestación de servicios, situación que coincide con la incorporación de Recursos Nación y el incremento de los recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC), evidenciando una recomposición de las fuentes de financiación institucional durante la vigencia 2026.

Mes	PIC 2025	PIC 2026	Diferencia (\$)	Diferencia (%)
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Febrero	\$ 11.572.474	\$ 40.151.468	\$ 28.578.994	246,96%
Marzo	\$ 24.658.470	\$ 74.450.503	\$ 49.792.033	201,93%
Abril	\$ 16.817.747	\$ 48.345.024	\$ 31.527.277	187,47%
Mayo	\$ 21.384.302	\$ 58.063.391	\$ 36.679.089	171,53%
Junio	\$ 18.110.134	\$ 52.553.160	\$ 34.443.026	190,19%
Total semestre	\$ 92.543.127	\$ 273.563.546	\$ 181.020.419	195,61%

Contratos prestación de servicios 2025-2026 recursos Planes integrales de cobertura.

Durante el primer semestre de 2026, la contratación financiada con recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC) alcanzó una ejecución de \$273.563.546, frente a \$92.543.127 registrados en el mismo periodo de la vigencia 2025, lo que representa un incremento absoluto de \$181.020.419, equivalente al 195,61%.

El comportamiento mensual evidencia incrementos superiores al 170 % en todos los meses con ejecución, destacándose febrero con la mayor variación (246,96 %), seguido de marzo (201,93 %) y junio (190,19 %). Este comportamiento demuestra un fortalecimiento significativo de esta fuente de financiación durante la vigencia 2026, consolidándose como una de las principales fuentes para la contratación de prestación de servicios y compensando la disminución observada en la utilización de Recursos Propios. Desde la perspectiva del control interno, esta variación refleja una recomposición de la estructura presupuestal más que un incremento desproporcionado del gasto contractual.

Mes	Cooperativas 2025	Cooperativas 2026	Diferencia (\$)	Diferencia (%)
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Febrero	\$ 3.274.168	\$ 5.722.525	\$ 2.448.357	74,78%
Marzo	\$ 35.065.149	\$ 33.942.688	-\$ 1.122.461	-3,20%
Abril	\$ 35.065.139	\$ 17.271.344	-\$ 17.793.795	-50,75%
Mayo	\$ 38.856.966	\$ 20.742.850	-\$ 18.114.116	-46,62%
Junio	\$ 48.679.469	\$ 11.975.271	-\$ 36.704.198	-75,40%
Total, semestre	\$ 160.940.891	\$ 89.654.678	-\$ 71.286.213	-44,29%

Contratos prestación de servicios 2025-2026 recursos excedentes de cooperativa.

Durante el primer semestre de 2026, la contratación financiada con Excedentes de Cooperativas alcanzó una ejecución de \$89.654.678, frente a \$160.940.891 registrados en el mismo periodo de la vigencia 2025, evidenciando una disminución absoluta de \$71.286.213, equivalente al 44,29%.

El comportamiento mensual muestra un incremento únicamente en febrero, cuando la ejecución aumentó 74,78 % respecto del mismo mes de la vigencia anterior. No obstante, a partir de marzo se observan disminuciones continuas, destacándose junio con la mayor reducción (-75,40 %), seguido de abril (-50,75 %) y mayo (-46,62 %).

Desde la perspectiva del control interno, estos resultados evidencian una menor participación de los Excedentes de Cooperativas como fuente de financiación de los contratos de prestación de servicios durante la vigencia 2026. Este comportamiento es consistente con la recomposición de la estructura presupuestal institucional, en la que adquieren mayor relevancia los Recursos Nación y los recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC), sin que ello implique necesariamente una reducción de la actividad contractual, sino una redistribución de las fuentes de financiación.

Análisis Comparativo Segundo trimestre (abril, mayo y junio) – Vigencias 2025 y 2026

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la contratación por prestación de servicios durante el segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026 enfoque de este informe, se realizó un análisis comparativo de la ejecución por fuente de financiación, identificando las principales variaciones en la estructura presupuestal y su incidencia en la contratación institucional.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2026, la contratación evidenció una importante transformación en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025, observándose una redistribución de las fuentes de financiación que permitió fortalecer la ejecución contractual sin depender principalmente de los Recursos Propios.

Recursos Nación: En la vigencia 2025 no se registró contratación financiada con Recursos Nación durante el segundo trimestre. Sin embargo, en 2026 esta fuente presentó una ejecución acumulada de \$394.588.641, distribuida en abril (\$73.906.082), mayo (\$186.499.159) y junio (\$134.183.400). La incorporación de esta fuente representa el cambio más significativo entre ambas vigencias, consolidándose como la principal fuente de financiación de los contratos de prestación de servicios durante el trimestre y explicando gran parte del incremento en la ejecución contractual.

Recursos Propios: Los Recursos Propios registraron una disminución sostenida durante los tres meses analizados: Abril: disminución de \$80.216.993 (-52,62 %), Mayo: disminución de \$111.227.538 (-67,71 %), Junio: disminución de \$79.257.419 (-52,21 %). En total, durante el segundo trimestre los Recursos Propios pasaron de \$468.545.405 en 2025 a \$197.843.455 en 2026, lo que representa una reducción de \$270.701.950 (-57,78 %).

Este comportamiento evidencia una menor utilización de recursos institucionales para financiar la contratación, como consecuencia de la disponibilidad de nuevas fuentes presupuestales.

Plan Integral de Cobertura (PIC): La contratación financiada mediante recursos del Plan Integral de Cobertura presentó el mayor crecimiento relativo durante el trimestre Abril: incremento de 187,47 %, Mayo: incremento de 171,53 %, Junio: incremento de 190,19 %, en términos acumulados, la ejecución pasó de \$56.312.183 en 2025 a \$158.961.575 en 2026, registrando un incremento de \$102.649.392, equivalente al 182,28 %.

Este comportamiento evidencia el fortalecimiento de esta fuente de financiación y su consolidación como uno de los principales mecanismos para respaldar la contratación institucional.

Excedentes de Cooperativas: Los recursos provenientes de Excedentes de Cooperativas mostraron una reducción progresiva durante todo el trimestre Abril: disminución de 50,75 %, Mayo: disminución de 46,62 %, Junio: disminución de 75,40 %, la ejecución acumulada disminuyó de \$122.601.574 en 2025 a \$49.989.465 en 2026, lo que representa una reducción de \$72.612.109 (-59,23 %).

Este comportamiento evidencia una menor participación de esta fuente dentro de la estructura de financiación de la contratación durante la vigencia 2026.

El análisis comparativo del segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026 permite concluir que la contratación por prestación de servicios experimentó una reconfiguración de su estructura de financiación, más que un incremento asociado al uso de los mismos recursos.

Mientras que en 2025 la contratación se financiaba principalmente con Recursos Propios y, en menor proporción, con Excedentes de Cooperativas, durante 2026 la financiación se concentró en Recursos Nación y en los recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC), reduciendo considerablemente la participación de las fuentes tradicionales.

Desde la perspectiva del control interno y de la política de austeridad del gasto, el incremento observado en la contratación no puede interpretarse aisladamente como un aumento del gasto institucional, puesto que responde principalmente a una diversificación de las fuentes de financiación y a una redistribución presupuestal orientada al fortalecimiento de las actividades misionales de la institución.

No obstante, es recomendable que la Administración continúe fortaleciendo la planeación contractual, el análisis de necesidades y el seguimiento a la ejecución de los contratos, verificando que la utilización de las diferentes fuentes de financiación responda a criterios de eficiencia, economía, necesidad del servicio y cumplimiento de los objetivos institucionales, en

concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la normativa vigente en materia de austeridad del gasto público.

Talento Humano Docentes ocasionales 2025-2026 segundo trimestre

Comparativo Docentes Ocasionales 2025-2026 segundo trimestre				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total Trimestre
Recursos Nación 2025	\$ 46.771.855	\$ 46.771.855	\$ 64.188.616	\$ 157.732.326
Recursos PIC 2025	\$ 50.369.690	\$ 50.369.690	\$ 68.225.789	\$ 168.965.169
Total	\$ 97.141.545	\$ 97.141.545	\$ 132.414.405	\$ 326.697.495

Recursos Nación 2026	\$ 37.072.458	\$ 37.072.458	\$ 37.072.458	\$ 111.217.374
Recursos PIC 2026	\$ 67.966.173	\$ 67.966.173	\$ 67.828.840	\$ 203.761.186
Total	\$ 105.038.631	\$ 105.038.631	\$ 104.901.298	\$ 314.978.560

A continuación, se presenta el análisis comparativo de los Docentes Ocasionales correspondiente al segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, con el fin de identificar variaciones significativas e incorporar observaciones al Informe de Austeridad en el Gasto.

Comportamiento mensual

Durante el mes de abril, el gasto por docentes ocasionales pasó de \$97.141.545 en 2025 a \$105.038.631 en 2026, registrando un incremento de \$7.897.086 (8,13%). Este comportamiento obedece al incremento de los recursos financiados mediante el Plan Integral de Cobertura, los cuales compensaron la reducción de los Recursos Nación.

En mayo, la ejecución presentó el mismo comportamiento observado en abril, con un incremento de 8,13 %, manteniéndose la misma distribución de las fuentes de financiación.

Para el mes de junio, la ejecución disminuyó de \$132.414.405 en 2025 a \$104.901.298 en 2026, equivalente a una reducción de \$27.513.107 (20,78 %), asociada principalmente a la disminución de los Recursos Nación.

Análisis por fuente de financiación

Comparativo Docentes Ocasionales 2025-2026 segundo trimestre				
Fuente de financiación	Total 2025	Total 2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
Recursos Nación	\$ 157.732.326	\$ 111.217.374	-\$ 46.514.952	-29,49%
Recursos PIC	\$ 168.965.169	\$ 203.761.186	\$ 34.796.017	20,59%
Total trimestre	\$ 326.697.495	\$ 314.978.560	-\$ 11.718.935	-3,59%

Recursos Nación: La financiación con Recursos Nación disminuyó de \$157.732.326 en 2025 a \$111.217.374 en 2026, registrando una reducción de \$46.514.952, equivalente al 29,49%, esta disminución se refleja en los tres meses del trimestre, especialmente en junio, cuando la ejecución fue inferior a la registrada en la vigencia anterior.

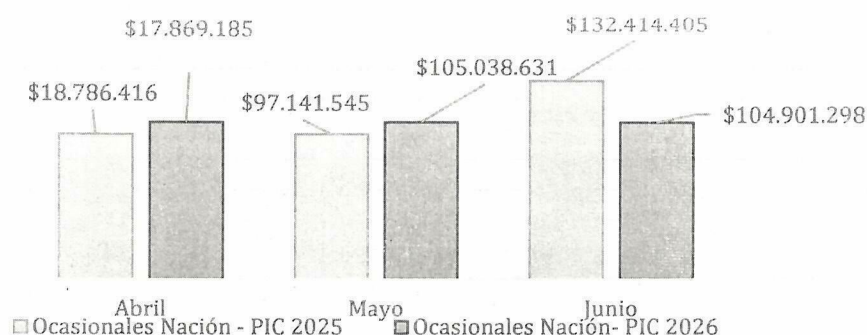
Plan Integral de Cobertura (PIC): Los recursos financiados mediante el Plan Integral de Cobertura aumentaron de \$168.965.169 en 2025 a \$203.761.186 en 2026, presentando un incremento de \$34.796.017, equivalente al 20,59%. Este comportamiento evidencia una mayor participación de esta fuente en la financiación de la vinculación de docentes ocasionales durante la vigencia 2026.

El análisis comparativo evidencia que el gasto total destinado a la vinculación de docentes ocasionales durante el segundo trimestre de 2026 presentó una disminución del 3,59% respecto del mismo periodo de la vigencia 2025. No obstante, esta variación no obedece a una reducción significativa en la necesidad de vinculación docente, sino a una redistribución de las fuentes de financiación, caracterizada por una menor participación de los Recursos Nación y un mayor aporte de los recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC).

Desde la perspectiva del control interno, el comportamiento observado refleja una gestión presupuestal orientada a optimizar la utilización de las fuentes de financiación disponibles para garantizar la continuidad de las actividades académicas. En consecuencia, se recomienda mantener el seguimiento a la planeación de la vinculación de docentes ocasionales y a la sostenibilidad de las fuentes de financiación, verificando que su utilización responda a criterios de eficiencia, necesidad del servicio y cumplimiento de los objetivos institucionales, en concordancia con los principios de economía y austeridad en el gasto público.

RELACIÓN DOCENTES OCASIONALES 2025-2026

Docentes Ocasionales



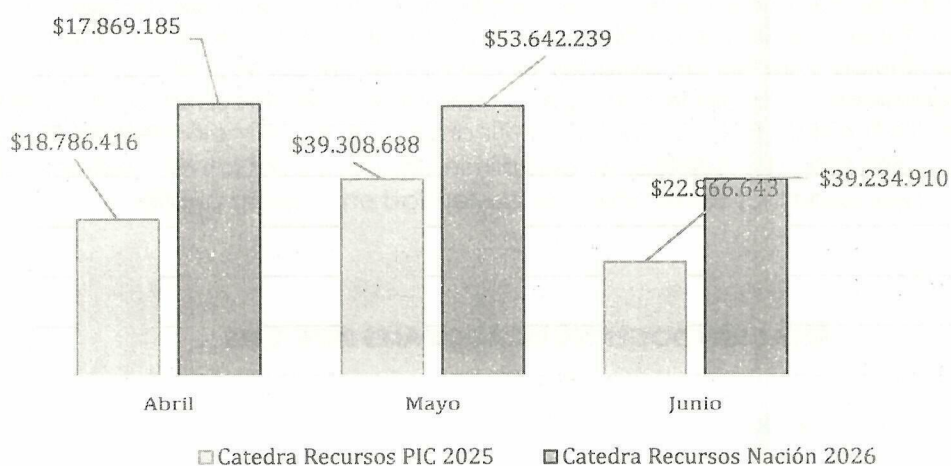
En términos acumulados, la ejecución del segundo trimestre pasó de \$326.697.495 en 2025 a \$314.978.560 en 2026, reflejando una disminución de \$11.718.935, correspondiente al 3,59 %.

Aunque se evidencia una ligera reducción del gasto total, el análisis permite establecer que la Institución mantuvo un comportamiento estable en la financiación de los docentes ocasionales, mediante una redistribución de las fuentes de financiación, incrementando la participación de los recursos del Plan Integral de Cobertura (PIC) y reduciendo la dependencia de los Recursos Nación.

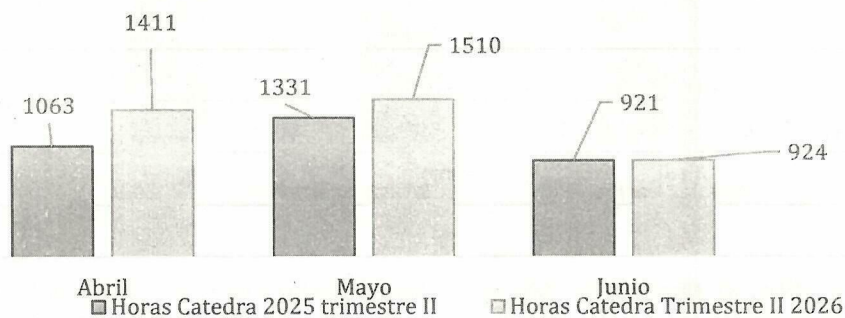
Desde la perspectiva del control interno, este comportamiento no evidencia una afectación significativa en la disponibilidad de docentes ocasionales para el desarrollo de las actividades académicas, sino una reorganización de las fuentes de financiación que permitió atender las necesidades institucionales con criterios de eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

**Comparativo Pagos Horas Catedra Docentes IES-CINOC
(Sede central, extensiones y Universidad en el campo trimestre 2 – 2025-2026).**

Catedraticos Sede central, extensiones y Universidad en el campo
segundo Trimestre 2025-2026



Horas Catedraticos utilizadas para la Sede central, extensiones y
Universidad en el campo segundo Trimestre 2025-2026



A continuación, se presenta un análisis integrado del comportamiento del gasto por cátedra y de las horas cátedra ejecutadas durante el segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, relacionando ambos indicadores para facilitar la evaluación de la gestión del gasto; en este

El análisis conjunto de la ejecución presupuestal y de las horas cátedra utilizadas para la Sede Central, Extensiones y Universidad en el Campo evidencia que durante el segundo trimestre de 2026 la institución incrementó tanto los recursos destinados a la contratación de docentes catedráticos como el número de horas académicas ejecutadas frente al mismo periodo de 2025.

En abril, el gasto pasó de \$18.786.416 en 2025 a aproximadamente \$36,7 millones en 2026, lo que representa un incremento cercano al 95,1 %. En el mismo periodo, las horas cátedra aumentaron de 1.093 a 1.280 horas, equivalente a un crecimiento del 17,1 %. Este comportamiento evidencia que el incremento presupuestal fue significativamente superior al aumento en la carga académica ejecutada.

Durante mayo, la ejecución presupuestal ascendió de \$39.308.688 a \$53.642.239, registrando un incremento del 36,5 %, mientras que las horas cátedra pasaron de 1.331 a 1.510 horas, con un crecimiento del 13,4 %. Aunque se observa una mayor utilización de horas docentes, el aumento del gasto continúa siendo proporcionalmente superior.

En junio, el gasto aumentó de \$22.866.643 a \$39.234.910, equivalente a un incremento del 71,6 %; sin embargo, las horas cátedra permanecieron prácticamente constantes, pasando de 921 a 924 horas, con una variación de apenas 0,3 %. Esta diferencia evidencia que el mayor valor ejecutado no estuvo asociado a un incremento significativo en la cantidad de horas contratadas.

De manera consolidada, durante el segundo trimestre el gasto por concepto de docentes catedráticos pasó de \$80.961.747 en 2025 a \$129.532.750 en 2026, lo que representa un incremento de \$48.571.003, equivalente al 60,0 %. En contraste, las horas cátedra aumentaron de 3.345 a 3.714 horas, es decir, 369 horas adicionales, correspondientes a un incremento del 11,0 %.

Conclusión

El análisis integrado permite establecer que el crecimiento del gasto por concepto de docentes catedráticos durante el segundo trimestre de 2026 no obedeció exclusivamente al aumento en el número de horas cátedra ejecutadas. Mientras las horas contratadas crecieron un 11,0 %, la ejecución presupuestal aumentó un 60,0 %, lo que evidencia la incidencia de otros factores, tales como la actualización del valor de la hora cátedra conforme a la normatividad vigente, incrementos salariales, modificaciones en las categorías docentes o ajustes derivados de la estructura de contratación institucional.

Desde la perspectiva del seguimiento a la austeridad del gasto y del control interno, el incremento observado resulta consistente con el fortalecimiento de la actividad misional de la institución, reflejado en la ampliación de la cobertura académica en la Sede Central, las Extensiones y la estrategia Universidad en el Campo. No obstante, se recomienda que la administración continúe realizando seguimiento a la relación entre el crecimiento del gasto y la

variación de la carga académica ejecutada, con el fin de garantizar que los incrementos presupuestales se encuentren plenamente soportados en las necesidades del servicio, la planeación académica y los principios de eficiencia, economía y sostenibilidad del gasto público.

COMPARATIVO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

A continuación, se presenta un análisis comparativo del comportamiento de los viáticos y gastos de viaje durante el segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, con el fin de identificar variaciones, tendencias y la redistribución de las fuentes de financiación para el concepto de viáticos y gastos de viaje.

Consolidado de pagos por fuentes de financiación segundo trimestre abril, mayo, junio 2025-2026

Viaticos Recursos propios, PIC, Excedentes Cooperativa Segundo trimestre 2025			
	abr-25	abr-26	Diferencia (\$)
R- EXC COOP Proyección Social	\$ -	\$ -	\$ -
R- EXC COOP Internacionalización	\$ 37.308.863	\$ -	-\$ 37.308.863
R- EXC COOP Investigación	\$ -	\$ -	\$ -
R- EXC COOP Viaticos Funcionarios en comisión	\$ -	\$ -	\$ -
R- EXC COOP Capacitación funcionarios	\$ -	\$ -	\$ -
R-PIC Estrategia de Articulación	\$ -	\$ -	\$ -
R-PIC Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 12.109.230	\$ -	-\$ 12.109.230
R- PROPIOS Proyección Social	\$ -	\$ 3.027.050	\$ 3.027.050
R- PROPIOS Investigación	\$ 568.050	\$ -	-\$ 568.050
R- PROPIOS Internacionalización		\$ 17.488.976	\$ 17.488.976
R- PROPIOS Bienestar institucional		\$ 5.240.550	\$ 5.240.550
R-PROPIOS Capacitación Funcionarios		\$ -	\$ -
R- PROPIOS Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 7.718.450	\$ 40.899.108	\$ 33.180.658
Total Viaticos y Gastos de Viaje	\$ 57.704.593	\$ 66.655.684	\$ 8.951.091
	may-25	may-26	Diferencia (\$)
R- EXC COOP Proyección Social	\$ 1.303.600		-\$ 1.303.600
R- EXC COOP Internacionalización	\$ -		\$ -
R- EXC COOP Investigación	\$ 5.775.950		-\$ 5.775.950
R- EXC COOP Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 1.550.250		-\$ 1.550.250
R- EXC COOP Capacitación funcionarios	\$ 7.173.510		-\$ 7.173.510
R-PIC Estrategia de Articulación	\$ -		\$ -
R-PIC Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 12.188.000		-\$ 12.188.000
R- PROPIOS Proyección Social	\$ -	\$ 4.515.450	\$ 4.515.450
R- PROPIOS Investigación	\$ -		\$ -
R- PROPIOS Internacionalización		\$ 8.883.280	\$ 8.883.280
R- PROPIOS Bienestar institucional		\$ 4.075.650	\$ 4.075.650
R-PROPIOS Capacitación Funcionarios		\$ -	\$ -
R- PROPIOS Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 19.474.570	\$ 59.055.261	\$ 39.580.691
Total Viaticos y Gastos de Viaje	\$ 47.465.880	\$ 76.529.641	\$ 29.063.761
	jun-25	jun-26	Diferencia (\$)
R- EXC COOP Proyección Social	\$ 7.441.350		-\$ 7.441.350
R- EXC COOP Internacionalización	\$ -		\$ -
R- EXC COOP Investigación	\$ 1.281.100		-\$ 1.281.100
R- EXC COOP Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 16.634.873		-\$ 16.634.873
R- EXC COOP Capacitación funcionarios	\$ -		\$ -
R-PIC Estrategia de Articulación	\$ 804.900		-\$ 804.900
R-PIC Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 2.474.750		-\$ 2.474.750
R- PROPIOS Proyección Social	\$ -	\$ 1.432.050	\$ 1.432.050
R- PROPIOS Investigación	\$ -		\$ -
R- PROPIOS Internacionalización		\$ 708.250	\$ 708.250
R- PROPIOS Bienestar institucional		\$ 2.701.300	\$ 2.701.300
R-PROPIOS Capacitación Funcionarios		\$ 3.530.408	\$ 3.530.408
R- PROPIOS Viaticos Funcionarios en comisión	\$ -	\$ 24.486.460	\$ 24.486.460
Total Viaticos y Gastos de Viaje	\$ 28.636.973	\$ 32.858.468	\$ 4.221.495

Cálculo de las variaciones porcentuales para cada mes y el consolidado del segundo trimestre.

Mes	2025	2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
Abril	\$ 57.704.593	\$ 66.655.684	\$ 8.951.091	15,51%
Mayo	\$ 47.465.880	\$ 76.529.641	\$ 29.063.761	61,23%
Junio	\$ 28.636.973	\$ 32.858.468	\$ 4.221.495	14,74%
Total II Trimestre	\$ 133.807.446	\$ 176.043.793	\$ 42.236.347	31,57%

Variación porcentual por concepto mes de abril

Concepto	2025	2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
R- EXC COOP Internacionalización	\$ 37.308.863	\$ 0	-\$ 37.308.863	-100,00%
R-PIC Viáticos funcionarios en comisión	\$ 12.109.230	\$ 0	-\$ 12.109.230	-100,00%
R- PROPIOS Proyección Social	\$ 0	\$ 3.027.050	\$ 3.027.050	N/A*
R- PROPIOS Investigación	\$ 568.050	\$ 0	-\$ 568.050	-100,00%
R- PROPIOS Internacionalización	\$ 0	\$ 17.488.976	\$ 17.488.976	N/A*
R- PROPIOS Bienestar Institucional	\$ 0	\$ 5.240.550	\$ 5.240.550	N/A*
R- PROPIOS Viáticos funcionarios en comisión	\$ 7.718.450	\$ 40.899.108	\$ 33.180.658	429,90%
Total Viaticos y Gastos de Viaje	\$ 57.704.593	\$ 66.655.684	\$ 8.951.091	15,51%

Variación porcentual por concepto mes de mayo

Concepto	2025	2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
R- EXC COOP Proyección Social	\$ 1.303.600	\$ 0	-\$ 1.303.600	-100,00%
R- EXC COOP Investigación	\$ 5.775.950	\$ 0	-\$ 5.775.950	-100,00%
R- EXC COOP Viáticos Funcionarios en comisión	\$ 1.550.250	\$ 0	-\$ 1.550.250	-100,00%
R- EXC COOP Capacitación Funcionarios	\$ 7.173.510	\$ 0	-\$ 7.173.510	-100,00%
R-PIC Viáticos Funcionarios en comisión	\$ 12.188.000	\$ 0	-\$ 12.188.000	-100,00%
R- PROPIOS Proyección Social	\$ 0	\$ 4.515.450	\$ 4.515.450	N/A*
R- PROPIOS Internacionalización	\$ 0	\$ 8.883.280	\$ 8.883.280	N/A*
R- PROPIOS Bienestar Institucional	\$ 0	\$ 4.075.650	\$ 4.075.650	N/A*
R- PROPIOS Viaticos Funcionarios en comisión	\$ 19.474.570	\$ 59.055.261	\$ 39.580.691	203,24%
Total Viaticos y Gastos de Viaje	\$ 47.467.905	\$ 76.531.667	\$ 29.063.762	61,23%

Variación porcentual por concepto mes de junio.

Concepto	2025	2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
R- EXC COOP Proyección Social	\$ 7.441.350	\$ 0	-\$ 7.441.350	-100,00%
R- EXC COOP Investigación	\$ 1.281.100	\$ 0	-\$ 1.281.100	-100,00%
R- EXC COOP Viáticos Funcionarios en comisión	\$ 16.634.873	\$ 0	-\$ 16.634.873	-100,00%
R-PIC Estrategia de Articulación	\$ 804.900	\$ 0	-\$ 804.900	-100,00%
R-PIC Viáticos Funcionarios en comisión	\$ 2.474.750	\$ 0	-\$ 2.474.750	-100,00%
R- PROPIOS Proyección Social	\$ 0	\$ 1.432.050	\$ 1.432.050	N/A*
R- PROPIOS Internacionalización	\$ 0	\$ 708.250	\$ 708.250	N/A*
R- PROPIOS Bienestar Institucional	\$ 0	\$ 2.701.300	\$ 2.701.300	N/A*
R- PROPIOS Capacitación Funcionarios	\$ 0	\$ 3.530.408	\$ 3.530.408	N/A*
R- PROPIOS Viáticos Funcionarios en comisión	\$ -	\$ 24.486.460	\$ 24.486.460	N/A*
Total Viaticos y Gastos de Viaje	\$ 28.638.998	\$ 32.860.494	\$ 4.221.496	14,74%

Análisis de Viáticos y Gastos de Viaje

Durante el segundo trimestre de 2026, los gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje financiados con Recursos Propios, Plan de Cobertura Institucional (PIC) y Recursos Excedentes de Cooperativas presentaron un comportamiento diferenciado frente al mismo período de la vigencia 2025, evidenciando un cambio en las fuentes de financiación muy marcado utilizadas para el desarrollo de las actividades institucionales.

En el mes de abril, la ejecución pasó de \$57.704.593 en 2025 a \$66.655.684 en 2026, registrando un incremento de \$8.951.091, equivalente al 15,51 %. Este aumento obedece principalmente al incremento en los viáticos de funcionarios financiados con Recursos Propios, que pasaron de \$7.718.450 a \$40.899.108, así como a la ejecución de recursos destinados a actividades de Internacionalización (\$17.488.976), Bienestar Institucional (\$5.240.550) y Proyección Social (\$3.027.050). En contraste, durante este mes no se registró ejecución con recursos del PIC ni de Excedentes de Cooperativas, fuentes que en la vigencia anterior financiaban parte importante de estos gastos.

En mayo, el comportamiento fue similar, pasando de \$47.465.880 en 2025 a \$76.529.641 en 2026, con un incremento de \$29.063.761, correspondiente al 61,23 %. La mayor variación se explica por el aumento de los viáticos de funcionarios con Recursos Propios, que ascendieron de \$19.474.570 a \$59.055.261, además de la ejecución de gastos asociados a Internacionalización, Bienestar Institucional y Proyección Social. De manera paralela, dejaron de ejecutarse recursos provenientes del PIC y de Excedentes de Cooperativas, los cuales durante 2025 financiaron actividades de capacitación, investigación, proyección social y comisiones oficiales.

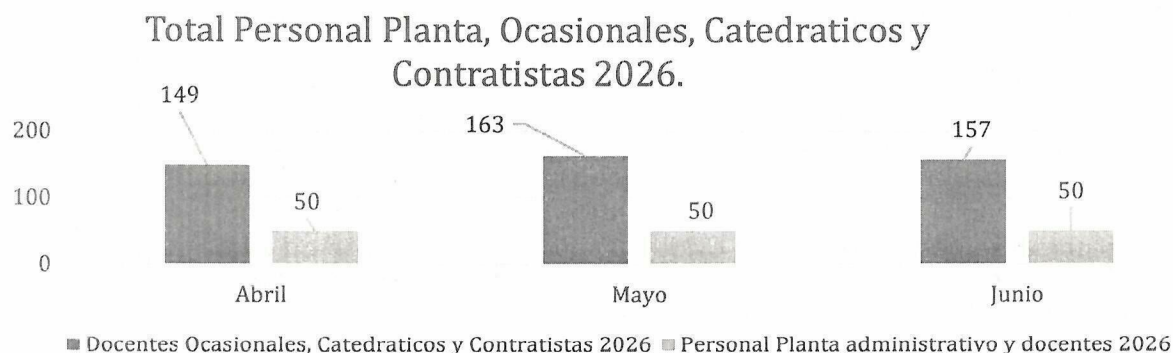
Para el mes de junio, el gasto aumentó de \$28.636.973 a \$32.858.468, lo que representa una variación de \$4.221.495, equivalente al 14,74 %. La ejecución estuvo concentrada en Recursos

Propios, especialmente en viáticos para funcionarios en comisión (\$24.486.460), capacitación de funcionarios (\$3.530.408), Bienestar Institucional (\$2.701.300), Proyección Social (\$1.432.050) e Internacionalización (\$708.250). Al igual que en los meses anteriores, no se evidenció ejecución con recursos del PIC ni con Excedentes de Cooperativas.

De manera consolidada, durante el segundo trimestre de 2026 los viáticos y gastos de viaje ascendieron a \$176.043.793, mientras que en el mismo período de 2025 la ejecución fue de \$133.807.446, presentándose un incremento de \$42.236.347, equivalente al 31,57 %.

Desde la perspectiva del control interno y la política de austeridad en el gasto, el incremento observado no obedece a un aumento generalizado del gasto institucional, sino a una reconfiguración de las fuentes de financiación, evidenciándose que los gastos que en 2025 fueron financiados con Recursos del Plan de Cobertura Institucional (PIC) y Recursos Excedentes de Cooperativas fueron asumidos durante 2026 principalmente con Recursos Propios. En consecuencia, se recomienda que la administración continúe realizando seguimiento a la programación y ejecución de los desplazamientos oficiales, verificando que respondan a necesidades institucionales debidamente justificadas y que las modificaciones en las fuentes de financiación se encuentren soportadas en la planeación presupuestal y en las apropiaciones autorizadas para la vigencia.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS VS PERSONAL DE PLANTA 2026



Análisis del comportamiento del personal vinculado

Durante el segundo trimestre de 2026, la planta de personal administrativo y docente de la institución se mantuvo constante en 50 servidores públicos durante los meses de abril, mayo y junio, sin registrar variaciones en el período analizado.

Por su parte, el número de docentes ocasionales, docentes catedráticos y contratistas presentó fluctuaciones propias de la dinámica académica y administrativa institucional. En abril se registraron 149 vinculaciones, cifra que aumentó a 163 en mayo, representando un incremento de 14 personas (9,40 %). Para junio, el total disminuyó a 157 vinculaciones, equivalente a una reducción de 6 personas (-3,68 %) respecto al mes anterior.

Las variaciones observadas responden a las necesidades operativas y académicas de la institución durante el desarrollo del semestre, especialmente por la contratación de docentes ocasionales y catedráticos para atender la programación académica y la ejecución de actividades institucionales.

En términos de austeridad del gasto, no se evidencia un crecimiento sostenido de la planta permanente de personal, manteniéndose estable durante todo el trimestre. Las variaciones registradas corresponden principalmente al personal de carácter temporal, cuya vinculación está asociada a la demanda académica y a las necesidades de prestación del servicio educativo, situación que resulta consistente con la naturaleza misional de la institución y no evidencia, por sí sola, un incremento estructural del gasto de funcionamiento.

El personal contratado bajo la modalidad de servicios personales indirectos ha registrado un incremento respecto al periodo anterior, este aumento responde a la necesidad de fortalecer el talento humano requerido para garantizar la prestación de servicios que apoyen el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos definidos en la planeación estratégica.

Durante el primer semestre del año, se evidenció que la contratación de personal de apoyo se concentró principalmente en enero, claramente por la ley de garantías que finalizaba el 21 de junio después de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

Por otra parte, como se comentó en el anterior informe, desde inicios de enero se realizó la contratación de docentes ocasionales y catedráticos, quienes han mantenido un comportamiento acorde con las necesidades del servicio académico, garantizando el desarrollo de las actividades de docencia.

La contratación de personal de apoyo comprende áreas como administrativas, mantenimiento, celaduría y servicios generales, fundamentales para el desarrollo de las operaciones diarias. Asimismo, la vinculación de docentes ocasionales y catedráticos responde a necesidades específicas en los procesos de enseñanza e investigación

Personal Contratado 2026	Personal de planta 2026
Abril	
Docentes Ocasionales:27	Administrativos: 34
Catedráticos:52	Docentes: 16
Contratistas que apoyan funciones administrativas:70	Total: 50
Total:149	
Mayo	
Docentes Ocasionales:27	Administrativos: 34
Catedráticos:61	Docentes: 16
Contratistas que apoyan funciones administrativas:75	Total: 50
Total: 163	
Junio	
Docentes Ocasionales:27	Administrativos: 34
Catedráticos:58	Docentes: 16
Contratistas que apoyan funciones administrativas:72	Total: 50
Total: 157	

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, se realizó el seguimiento al comportamiento del personal vinculado durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, identificando la composición de la planta permanente y del personal contratado para apoyar el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la institución.

La planta de personal se mantuvo sin variaciones durante los meses de abril, mayo y junio de 2026, conformada por 34 funcionarios administrativos incluida la planta temporal y 16 docentes de planta, para un total de 50 servidores públicos, lo que evidencia estabilidad en la estructura de cargos permanentes de la entidad.

Respecto al personal contratado, se evidenciaron variaciones asociadas principalmente a la contratación de docentes catedráticos y contratistas de apoyo administrativo, mientras que el número de docentes ocasionales permaneció constante durante todo el trimestre.

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Variación Abril-Junio
Docentes ocasionales	27	27	27	0
Docentes catedráticos	52	61	58	6
Contratistas de apoyo administrativo	70	75	72	2
Total personal contratado	149	163	157	+8 (5,37 %)
Personal de planta	50	50	50	0

Durante el período analizado, el total del personal contratado pasó de 149 vinculaciones en abril a 163 en mayo, equivalente a un incremento de 14 personas (9,40 %), comportamiento explicado por el aumento de 9 docentes catedráticos y 5 contratistas de apoyo administrativo, requeridos para atender las necesidades académicas y operativas propias del desarrollo del semestre.

Para el mes de junio, el total de personal contratado disminuyó a 157 personas, lo que representa una reducción de 6 vinculaciones (-3,68 %) respecto al mes anterior, debido principalmente a la finalización de algunas contrataciones temporales de docentes catedráticos y contratistas de apoyo administrativo.

En términos consolidados, entre abril y junio de 2026 el personal contratado presentó un incremento neto de 8 vinculaciones (5,37 %), mientras que la planta de personal permaneció invariable.

Desde la perspectiva del seguimiento a la política de austeridad del gasto, no se evidencia un incremento en la planta permanente de la institución. Las variaciones observadas corresponden al personal temporal requerido para garantizar la prestación del servicio educativo y el cumplimiento de las funciones institucionales, especialmente mediante la contratación de docentes catedráticos y contratistas de apoyo administrativo, situación que responde a necesidades operativas y académicas propias de la ejecución del semestre y no a un crecimiento estructural de la planta de personal.

Impresos, Publicaciones y suscripciones

<u>Año 2025</u>	<u>Año 2026</u>
<u>Pasta o pulpa, papel y productos de papel, impresos y productos relacionados.</u>	<u>Pasta o pulpa, papel y productos de papel, impresos y productos relacionados.</u>
Pago del trámite electrónico mes de abril y mayo para la expedición del Certificado de Existencia y Representación Legal \$ 62.250	Pago del trámite electrónico mes de mayo para la expedición del Certificado de Existencia y Representación Legal \$32.734
Apertura y legalización caja menor 2025 \$1.542.400	Apertura y legalización caja menor 2026 \$1.532.800
ADQUISICION DE LA LICENCIA DE AITHOR \$328.800 MEMBRESÍA CROSSREF QUANTICA \$1.850.000 MEMBRESIA DEL CLUB ANTES EL INSTITUTO COLOMBIANO DE KARATE \$171.000	LICENCIAS DE ANTIVIRUS \$8.249.000 AFILIACION ANUAL DEL PROGRAMA DELFIN \$1.750.905 APORTE ORDINARIO GREMIAL NACIONAL \$299.500
<u>\$2.349.800</u>	<u>\$10.299.405</u>

Pasta o pulpa, papel y productos relacionados

Concepto	Segundo trimestre 2025	Segundo trimestre 2026
Certificado de Existencia y Representación Legal	\$62.250 (abril y mayo)	\$32.734 (mayo)
Apertura y legalización caja menor	\$ 1.542.400	\$ 1.532.800
Membresía y afiliaciones	\$ 2.349.800	\$ 10.299.405

Con base en la información suministrada, el comparativo de los gastos correspondientes al rubro "Pasta o pulpa, papel y productos de papel, impresos y productos relacionados" puede organizarse de la siguiente manera:

Concepto	2025	2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
Pago trámite electrónico	\$ 62.250	\$ 32.734	-\$ 29.516	-47,41%
Apertura y legalización de caja menor	\$ 1.542.400	\$ 1.532.800	-\$ 9.600	-0,62%
Otros gastos asociados al rubro*	\$ 2.349.800	\$ 10.299.405	\$ 7.949.605	338,31%
Total	\$ 3.954.450	\$ 11.864.939	\$ 7.910.489	200,04%

Durante el segundo trimestre de 2026, el rubro Pasta o pulpa, papel y productos de papel, impresos y productos relacionados presentó una ejecución de \$11.864.939, frente a \$3.954.450 registrados en el mismo período de 2025, evidenciando un incremento de \$7.910.489, equivalente al 200,04 %.

El comportamiento del gasto muestra una disminución en los pagos asociados al trámite electrónico para la expedición del Certificado de Existencia y Representación Legal, que pasaron de \$62.250 a \$32.734 (-47,41 %), así como una leve reducción en la apertura y legalización de la caja menor, con una disminución del 0,62 %.

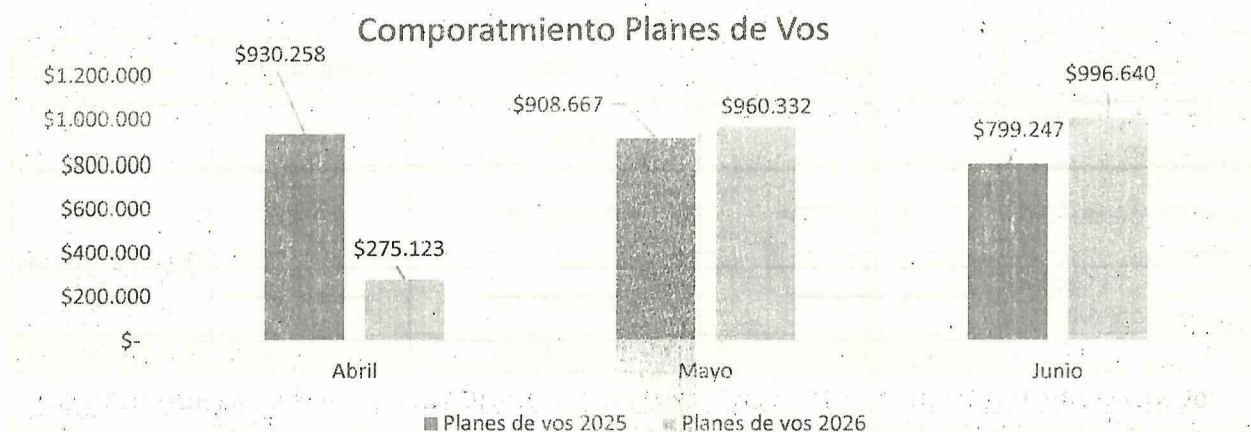
No obstante, el incremento del rubro se explica principalmente por la adquisición de licencias de antivirus, la afiliación anual al Programa Delfín y el aporte ordinario gremial nacional, conceptos que durante 2026 representaron una ejecución de \$10.299.405, superior en 338,31 % a los gastos similares registrados en 2025.

Desde la perspectiva del seguimiento a la política de austeridad del gasto, el aumento observado obedece principalmente a la incorporación de inversiones relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad informática y la participación institucional en programas y asociaciones académicas y gremiales. En consecuencia, se recomienda verificar que estas erogaciones se encuentren debidamente justificadas, soportadas en las necesidades institucionales, previstas en la planeación presupuestal y alineadas con los objetivos estratégicos de la Institución Universitaria.

USO DE TELÉFONOS CELULARES

A continuación, se muestran los valores cancelados en primer trimestre 2025vs 2026, donde se muestra un comportamiento normal por este concepto, lo que permite evidenciar que no hay un mal uso de los equipos telefónicos para planes de vos y otros usos de conectividad.

COMPORTAMIENTO PLANES TELEFÓNICOS COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2025-2026



Durante el segundo trimestre de 2026 se realizó el seguimiento al comportamiento de los gastos por concepto de planes de voz (telefonía móvil), evidenciándose variaciones mensuales respecto al mismo período de la vigencia 2025.

En el mes de abril, el gasto disminuyó de \$930.258 en 2025 a \$275.123 en 2026, registrando una reducción de \$655.135, equivalente al 70,43 %. Esta disminución refleja una menor ejecución del servicio durante el inicio del trimestre.

Para el mes de mayo, el comportamiento presentó un incremento moderado, pasando de \$908.667 en 2025 a \$960.332 en 2026, con una variación de \$51.665, correspondiente al 5,69 %.

En junio, el gasto ascendió de \$799.247 a \$996.640, lo que representa un incremento de \$197.393, equivalente al 24,70 %, constituyéndose en el valor de mayor ejecución durante el trimestre.

En términos consolidados, el gasto por planes de voz durante el segundo trimestre pasó de \$2.638.172 en 2025 a \$2.232.095 en 2026, registrando una disminución de \$406.077, equivalente al 15,39 %.

Mes	2025	2026	Diferencia (\$)	Variación (%)
Abril	\$ 930.258	\$ 275.123	-\$ 655.135	-70,43%
Mayo	\$ 908.667	\$ 960.332	\$ 51.665	5,69%
Junio	\$ 799.247	\$ 996.640	\$ 197.393	24,70%
Total Segundo Trimestre	\$ 2.638.172	\$ 2.232.095	-\$ 406.077	-15,39%

Desde la perspectiva del seguimiento a la política de austeridad en el gasto, el comportamiento de los planes de voz durante el segundo trimestre de 2026 evidencia una reducción global del

15,39 % frente al mismo período de la vigencia anterior, pese a los incrementos registrados en los meses de mayo y junio. Este resultado obedece principalmente a la significativa disminución observada en abril, lo que permitió compensar el aumento presentado en los meses siguientes. Se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento periódico al consumo de los servicios de telefonía móvil, verificando que las líneas asignadas correspondan a necesidades institucionales y que su utilización responda a criterios de eficiencia, economía y racionalidad del gasto público.

ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJOS

Frente al servicio de telefonía fija se puede indicar, que la institución no cuenta con este servicio desde hace varias vigencias lo que no genera obligación o pago alguno sobre el particular.

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

La entidad no cuenta con vehículos ni parque automotor, lo que hace que no se genere gasto o afectación sobre este rubro.

OTROS GASTOS:

En el rubro de otros gastos causados se incluye un análisis del servicio de energía eléctrica, para el segundo trimestre de la vigencia 2025 vs 2026, en este ítem se busca identificar aumento o disminución en el pago de servicios públicos.

Análisis comparativo del consumo de energía eléctrica – Segundo trimestre 2026

Durante el segundo trimestre de 2026, el comportamiento del gasto por concepto de energía eléctrica presentó variaciones diferenciadas entre las sedes institucionales, evidenciándose incrementos importantes en algunos puntos de prestación del servicio y reducciones en otros.

En la Sede Central, durante el mes de abril se registró una disminución del 14,38 % (\$624.789) frente al mismo mes de la vigencia anterior. Sin embargo, en mayo el gasto aumentó un 4,07 % (\$152.540), mientras que en junio volvió a presentar una reducción del 1,89 % (\$77.811). En términos generales, el comportamiento de esta sede fue relativamente estable, con leves fluctuaciones respecto de la vigencia 2025.

La Extensión Manzanares evidenció el mayor incremento del trimestre. En abril el gasto aumentó 189,49 % (\$380.716), en mayo 189,60 % (\$403.576) y en junio 163,90 % (\$377.088), respecto a los mismos meses de 2025. Este comportamiento representa un incremento sostenido que requiere ser analizado por la administración para determinar las causas asociadas, tales como mayor ocupación de las instalaciones, incremento en el consumo de equipos eléctricos, ampliación de horarios de funcionamiento o daños internos de la red eléctrica.

En el Centro de Desarrollo se observó una disminución del 1,90 % durante abril y del 14,83 % en mayo. Para junio no se registra valor ejecutado en la vigencia 2026, mientras que en 2025 el gasto ascendió a \$1.200.539, generando una variación del 100 %. Esta situación debe ser objeto de verificación para establecer si corresponde a una ausencia de facturación, un registro pendiente o una suspensión temporal del servicio.

Respecto a la Granja San José, en abril el gasto pasó de \$485.689 en 2025 a \$823.727 en 2026, lo que representa un incremento aproximado del 69,60 % (\$338.038). En mayo no se registran valores en ninguna de las dos vigencias ya que los pagos se hacen bimestrales, por lo cual no es posible realizar un análisis comparativo. Para junio se evidenció una disminución del 17,30 % (\$104.890), pasando de \$606.197 en 2025 a \$501.307 en 2026.

En términos generales, el análisis evidencia que, aunque algunas sedes presentaron reducciones en el gasto por energía eléctrica, los incrementos registrados en la Extensión Manzanares y en la Granja San José durante abril compensan dichas disminuciones. Por lo anterior, resulta pertinente que la administración realice un seguimiento al comportamiento del consumo energético en las sedes con mayores incrementos, con el fin de identificar las causas que originaron estas variaciones y establecer, de ser necesario, medidas orientadas al uso eficiente y racional de la energía, en cumplimiento de los principios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

CONCLUSIONES

- ✓ El análisis comparativo del comportamiento del gasto durante el segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026 evidencia un incremento en diversos rubros presupuestales, asociado principalmente al fortalecimiento de la capacidad institucional derivado de la transformación de la entidad en Institución Universitaria y de la ampliación de la oferta académica. No obstante, dicho crecimiento requiere un seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y sostenibilidad financiera.
- ✓ El aumento registrado en los gastos de personal responde, en gran medida, a la implementación de la nueva estructura organizacional, el fortalecimiento de la planta docente y administrativa y el incremento de la contratación de docentes ocasionales y catedráticos, orientados a atender el crecimiento de la cobertura académica y el desarrollo de nuevos programas institucionales.
- ✓ La contratación por prestación de servicios continúa representando un componente importante de la ejecución presupuestal, financiada mediante diversas fuentes de recursos. Si bien esta modalidad ha permitido fortalecer la capacidad operativa de la entidad, es necesario evaluar periódicamente su sostenibilidad y su articulación con la planta de personal, con el propósito de optimizar la utilización de los recursos públicos.
- ✓ En materia de viáticos y gastos de desplazamiento se evidencian variaciones asociadas al incremento de actividades académicas, administrativas y de representación institucional, aspecto que demanda un seguimiento permanente para garantizar que las comisiones autorizadas respondan a criterios de necesidad, eficiencia y racionalidad del gasto.
- ✓ Respecto a los servicios públicos, el comportamiento del consumo de energía eléctrica presentó variaciones significativas entre sedes, destacándose el incremento sostenido registrado en la Extensión Manzanares y el aumento observado en la Granja San José durante el mes de abril, mientras que las demás sedes presentaron reducciones o comportamientos relativamente estables. Estas variaciones requieren análisis técnico para determinar sus causas y establecer medidas orientadas al uso eficiente de la energía.
- ✓ En términos generales, la ejecución presupuestal del segundo trimestre refleja una adecuada disponibilidad de recursos para atender las necesidades institucionales; sin

embargo, el incremento observado en algunos conceptos de gasto hace necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, con el fin de preservar el equilibrio financiero y asegurar el cumplimiento de la política de austeridad del gasto.

RECOMENDACIONES

Fortalecer el seguimiento a la ejecución presupuestal, mediante el monitoreo periódico de los principales rubros de gasto y la implementación de alertas tempranas que permitan identificar oportunamente variaciones significativas frente a las vigencias anteriores.

Evaluar la sostenibilidad del gasto de personal y de la contratación por prestación de servicios, realizando análisis técnico-financieros que permitan determinar el equilibrio entre el fortalecimiento institucional y la disponibilidad de recursos en el mediano y largo plazo.

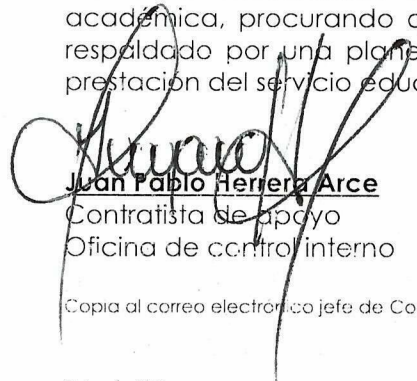
Mantener el control sobre los gastos asociados a viáticos y desplazamientos, verificando que las comisiones de servicio respondan a necesidades institucionales plenamente justificadas y contribuyan al cumplimiento de los objetivos misionales.

Realizar seguimiento al consumo de energía eléctrica, especialmente en la Extensión Manizales y en la Granja San José, con el propósito de identificar las causas de los incrementos registrados, verificar posibles inconsistencias en la facturación o en el consumo e implementar estrategias de ahorro y uso eficiente de la energía.

Fortalecer la planeación contractual, manteniendo las buenas prácticas observadas en la programación y ejecución de los procesos contractuales, garantizando la adecuada articulación entre las necesidades institucionales, la disponibilidad presupuestal y las diferentes fuentes de financiación.

Implementar indicadores de eficiencia y austeridad del gasto, que permitan medir periódicamente el comportamiento de los principales conceptos de ejecución presupuestal y faciliten la toma de decisiones por parte de la alta dirección.

Consolidar mecanismos de evaluación de la sostenibilidad financiera de la expansión académica, procurando que el crecimiento en cobertura, programas y sedes se encuentre respaldado por una planeación presupuestal que garantice la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo.



Juan Pablo Herrera Arce
Contratista de apoyo
Oficina de control interno

Copia al correo electrónico jefe de Control Interno y División administrativa y financiera.